

SECRETARÍA: A Despacho de la señora juez, el informe presentado por la secuestre.

Toro Valle, 23 de septiembre de 2020.


LEONARDO JIMÉNEZ ÁLVAREZ

Secretario.



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE BUGA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

REF: Auto No. 167

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: LUIS EDUARDO ALARCON SARRIA

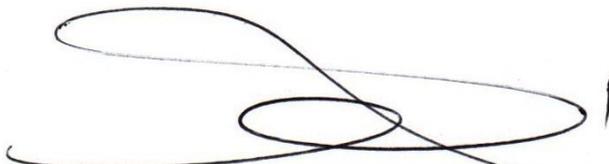
DEMANDADO: MARIANA DE JESUS GORDILLO TABIMA

RADICACIÓN: 768234089001 2019-00158-00

Toro Valle, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Póngase en conocimiento de las partes intervinientes en el proceso de la referencia, el informe mensual presentado por la representante legal de APOYO JUDICIAL ESPECIALIZADOS SAS, la doctora YUDI ANDREA CASTRO RUIZ, Secuestre Auxiliar de la justicia del Circulo Judicial de Cartago Valle, quien refiere que en el mes de septiembre se realizó visita de inspección ocular al bien inmueble objeto de cautela en este plenario, y se observa como novedad que ya no tiene sembrados, los cultivos de maracuyá, encerraron una parte con fibra y está limpio sin cultivos. No genera frutos.

NOTIFIQUESE



ELSY AMPARO MORALES TAPIAS

La Juez.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
TORO - VALLE

La providencia anterior se notifica por estado electrónico No. 065

SE FIJA HOY 25 de SEPT. de 2020

Inicia a las 7:00 A.M. Vence 4:00 P.M.


LEONARDO JIMÉNEZ ÁLVAREZ
Secretario.